

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ANM770704NY2
Registro Federal de Contribuyentes

AVIAT NETWORKS MEXICO
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110773107
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MIGUEL HIDALGO , CIUDAD DE MEXICO A 06 DE FEBRERO DE 2024



ANM770704NY2

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	ANM770704NY2
Denominación/Razón Social:	AVIAT NETWORKS MEXICO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	03 DE DICIEMBRE DE 1958
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	09 DE DICIEMBRE DE 1996

Datos del domicilio registrado

Código Postal:11540	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AV EJERCITO NACIONAL	Número Exterior: 926
Número Interior:PISO 3	Nombre de la Colonia: LOS MORALES SECCION PALMAS
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIGUEL HIDALGO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: PLINIO
Y Calle: SOFOCLES	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	60	22/10/2014	
2	Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	30	22/10/2014	
1	Otros servicios de telecomunicaciones	10	01/01/2003	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	03/12/1958	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2002	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/09/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	09/08/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2024/02/06|ANM770704NY2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||
MAOH8J/0ob5tfWRJ705qcyDhxf3KpzxWIZo9cg3+t1OGw5Bh/4tV1BoJBxj2iZC6qw1FrCahfL8dkggVDgamBDkxz
srNGM0OF4+h8IAMNCOaAdy76tEVbvpEKo3loFhpcijM0wYWQecugJS15vlw9BZJ9OMahzQG4yxTi2EZW+l=



Contacto